

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Preios de suscripción:
CAPITAL
UN MES PUNTA
FUERA DE LA CAPITAL
PRIMESTRE 5,50
SEMESTRE 10,00
AÑO 18,00
Pago adelantado

En agradecimiento

NUESTRO HOMENAJE

El acto que ayer tuvo lugar en el Palacio Arzobispal en medio de su oscuridad y de su sencillez encierra una significación extraordinaria para la ciudad de Burgos; y los burgaleses que tenemos por lema la *lealtad y la nobleza*, no podemos, no debemos dejar de rendir el *homenaje de nuestra gratitud*.

Un Prebendado de nuestra S. I. M. en presencia de nuestro Rmo. Prelado, recibía de manos de la representación dignísima de la ciudad de Torrelavega una condecoración, no de las que se compran como una mercancía miserable, ni de las que se regalan a trueque de un servilismo que envilece, sino de las que se regalan y se compran con seis lustros de sacrificios heroicos por el bienestar moral y material de un pueblo.

¿CALLAREMOS?

Hay casos en que es necesario ser cruel y en uno de estos nos encontramos. Bien lo sabemos y como nosotros cuantos han tenido la dicha de conocer y tratar al párroco de Torrelavega; esta manifestación pública de simpatía y de admiración es como un dardo cruel que ha de herir las fibras más delicadas de su modestia y humildad y le ha de estar atormentando mucho tiempo; y por eso sentimos en el alma tener que hablar; más al hacernos eco de la hidalguía burgalesa obramos en el

CUMPLIMIENTO DE UN DEBER

Deber de gratitud a la ciudad de Torrelavega que por medio de Comisión tan distinguida ha querido enaltecer nuestra ciudad a la que cabe la gloria de poseer al benemérito sacerdote, que tantas otras condecoradas de sus prendas, hubiesen ambicionado prohibir.

Deber de reconocimiento a nuestro reverendísimo Prelado, quien en su celo, nunca bastante agradecido, por el esplendor de nuestra Iglesia Metropolitana y por el lustre de nuestra ciudad, al escogerle para formar parte de su *meritísimo Senado* al propio tiempo que nos ha proporcionado un motivo de legítimo orgullo, nos ha hecho partícipes del fruto riquísimo de sus inagotables virtudes.

UNA SÚPLICA

Al adherirnos pues al homenaje que a su queridísimo párroco ofrecen los católicos torrelaveguenses y que recibimos agradecidos como si fuera homenaje propio, sentimos no poder corresponder hoy de una manera digna; tengan pues a bien recibir por lo menos el testimonio de nuestra gratitud.

A la vez que nos atrevemos a suplicar a nuestro bondadoso prebendado, el M. I. Señor D. Ceferino Calderón, que en tan poco tiempo tantas voluntades de los buenos católicos burgaleses se ha ganado, se sirva hoy de nuevo aceptar con el fausto motivo de la entrega de la medalla de la Virgen Grande que le ha de testimoniar perpetuamente el amor de sus antiguos feligreses, la felicitación más cordial, símbolo del afecto que siempre le han de guardar los buenos Católicos burgaleses.

Burgos 16 Junio 1911.

La medalla de oro

PRECEDENTES

Es de advertir que la medalla de oro, no es como tal vez a muchos parezca, el testimonio de la gratitud del pueblo de Torrelavega para con su amadísimo Párroco, es más bien el *rebasamiento* de esa gratitud; lo que sobra llenado el cáliz de sus agradecidos corazones.

Lo que puede llegar a querer un pueblo, por malado que haya estado, a su cura que se ha consagrado en cuerpo y alma durante treinta años a su bienestar, lo demostró el pueblo de Torrelavega cuando con extraordinaria solemnidad, rarísimas veces vista, se dispuso a celebrar las bodas de plata de su idolatrado párroco. En aquel cáliz preciosísimo regalo por suscripción en la que depositó su pequeño óbolo hasta el último de sus parroquianos desde la encopetada señorona hasta la humilde criada de servicio; en aquella casulla riquísima con la que ni en gusto ni en precio pocos ornamentos modernos de Iglesia pueden rivalizar, como lo pudimos apreciar los burgaleses el día de Pascua de Resurrección en que la vistió en la misa de pontifical nues-

tro amadísimo Prelado; en aquella *alba finísima* pura filigrana admirable por su simbolismo, inapreciable por su labor artística y en tantos otros regalos de mérito que la humildad tan reservadamente custodia; es donde pudieramos apreciar algo de lo mucho que supone la estima que hacia el pueblo de Torrelavega de su inolvidable párroco.

Más nunca creyeron los torrelaveguenses que pudieran perder prenda tan querida; y si el acendrado amor de aquella vida cuya existencia hubieran querido ver prolongada por años sin cuento, no se lo hubiera impedido tan solo hubieran pensado en el diseño de un soberbio monumento donde su amadísimo párroco hubiera esperado a su lazo la resurrección de los justos.

Pero... son diversos los caminos de los hombres de los caminos de Dios; y un día tuvieron que llorar vivo, al que nunca se imaginaron que tuvieran que llorar más que muerto. Y para tertimoniarle su sentimiento profundísimo es irrestañable en la despedida; de improviso idearon una nueva suscripción: no porque faltan en Torrelavega personas adineradas y desprendidas que por sí solas hubieran dado otras tantas medallas de oro de doble valor; sino porque juzgaron este medio más expresivo para declarar su amor a su antiguo Párroco. Iniciada la suscripción *in continenti* se reunieron un par de miles de pesetas; que juzgaron los organizadores suficientes para el objeto que se intentaba, y acordaron que por lo pronto se procediera a la obra de la

MEDALLA DE ORO

Para que todo respirara amor a la bendita tierra se encomendó la ejecución de la obra al acreditado artista don Eugenio Lemos hijo de Torrelavega, director de la Caligrafía nacional de Madrid.

Empleó en su construcción casi medio año con la asiduidad a que le obligaba la importancia del trabajo y su íntima amistad personal con su Párroco.

Representa por el anverso Ntra. Sra. de la Asunción, la Virgen Grande, patrona de Torrelavega, con la esbeltez que han admirado cuanto han presenciado aquella ideal estatua.

Y por el reverso la miniatura de Iglesia semi-catedral que el celoso Párroco edificó de nueva planta; con una inscripción que dice: «A don Ceferino Calderón los feligreses de Torrelavega».

Como el artista apenas si aceptó una pequeña parte del precio correspondiente a la mano de obra, de ahí que el que no podamos puntualizar de verdadero precio. Cálculase según el dictamen pericial de personas entendidas, en el valor de 1.250 pesetas.

Es una verdadera obra de arte: nuestra felicitación más cumplida al distinguido artista montañés en el que como es propio de la tierra la caballerosidad puede competir con el ingenio.

LA COMISIÓN

En posesión ya de la medalla que estuvo expuesta al público en Torrelavega, quien desfiló en masa delante de ella con la complacencia de quien mira un objeto en el que deja depositado su corazón; los dignos organizadores, pensaron en hacer una prudente solución entre los muchos que quisieran formar parte de la Comisión que había de ser agraciada con el alto honor de entregársela a su querido y cada día más llorado párroco.

En nombre de la *dignísima Corporación municipal* fué designado don Gregorio del Campo, médico; y en nombre del pueblo los reputadísimos abogados don Pedro Sarró y don Francisco Muñoz, juez que fué de Torrelavega é inspector de policía en Barcelona, el peritísimo médico tan conocido en Burgos donde cuenta con tan simpáticas relaciones de familia don Ramón Miguel Crisol y por fin el acaudalado fabricante don Alejo Etchart.

Llegó la Comisión a Burgos el 14 en el tren de las diez de la noche y fué recibida en la estación por algunos buenos amigos de don Ceferino, entre los que pudimos contar (perdonémos que omitamos otros nombres) al M. I. Sr. D. Ricardo Rojí y a don José M. Oliván con varias personas de su familia.

LA ENTREGA DE LA MEDALLA

Se trataba de una escena de familia; de

ahí el que con muy buen acuerdo la Comisión, conociendo además tan íntimamente la modestia tan susceptible de su amantísimo párroco, acordara no dar al acto publicidad alguna.

Por eso tuvimos la felicísima idea de escoger el palacio Arzobispal para el acto oficial de la entrega. Allí a las cuatro de la tarde en presencia de nuestro Excelentísimo Prelado aquellos cinco dignísimos caballeros de rigurosa etiqueta, que llevaban la representación del pueblo de Torrelavega, de más de 8.000 almas, previó un discurso de don Gregorio del Campo; depositaron emoción de en la mano que tantas veces les había bendecido aquella medalla que aunque de escaso valor material es de un inmenso valor moral por representar 8.000 agradecidos corazones conquistados para Jesucristo.

Montañés.

(Por falta de espacio no podemos terminar hoy este artículo que continuará mañana bajo el título de «El porqué de la medalla y en el cual se darán datos biográficos del expárroco de Torrelavega, tomados del libro «Las glorias de un cura».

Sesión del Ayuntamiento

SESIÓN DEL DÍA 14

Declarada abierta por el alcalde señor Gómez, a las siete, léese el acta de la anterior y queda aprobada.

ORDEN DEL DÍA

Invitación.—Se acordó estar a lo resuelto para estos casos en años anteriores, respecto de una comunicación del administrador del Real Patronato del Hospital del Rey, invitando al Ayuntamiento a la fiesta religiosa que se ha de celebrar el día 16 del actual en la iglesia monasterial de las Huelgas.

Para la Tómbola.—Una carta del presidente de la Asociación Burgalesa de Beneficencia y Cultura, pidiendo que el Ayuntamiento conceda un regalo para la Tómbola que ha de tener lugar durante el período de las ferias próximas; pasó a informe de la Comisión correspondiente.

Motores.—Concediéronse los siguientes permisos:

A los señores Hijos de Cifrián, para instalar un motor eléctrico en la planta baja de la casa número 10, de la calle del Progreso.

A don Faustino Ortega, para colocar también un motor eléctrico en la planta baja de la casa número 44, de la calle de San Cosme.

Festejos.—Después de leerse el dictamen de la Comisión proponiendo la aprobación del programa de festejos, hace uso de la palabra el presidente de la misma señor Cavadá, y comienza diciendo que la Comisión hubiera deseado que los festejos del presente año hubiesen estado en armonía con lo que Burgos se merece, pero que circunstancias económicas de todos conocidos y por todos lamentadas hacían imposible la realización de lo que en otras provincias viene anunciándose y que consiste en buenas corridas de toros, aviación, carreras de caballos, concurso de bandaz y otros, por resultar excesivamente caro.

Expone que nada nuevo había podido proponer la Comisión, teniendo que ajustarse estrictamente a los celebrados en años anteriores; pero que sin hacer más que otras veces se la había ocurrido introducir una innovación, de tal modo, que con elementos viejos, resultase un espectáculo nuevo, consistiendo en llevar todos los festejos al paseo de la Isla, comenzando desde la Plaza de Castilla hasta la presa de Conde.

Las barracas—dice—para la venta de artículos, se colocarían en el andén inmediato al río; la de espectáculos en el siguiente, que algunos llaman el salón de la Isla; la iluminación, que había de ser la que se coloca en el Espolón, en el paseo central, acomodando los arcos de la mejor manera posible; se hubiera construido además una tribuna para la música, celebrando allí los conciertos materiales y en aquellas cercanías puestos de refrescos.

Todo esto, unido a la profusión de luz que proporcionaría la iluminación y los arcos voltaicos que se hubieran instalado por todas partes, habría hecho de los festejos una novedad.

Extiéndese en consideraciones para demostrar que las casetas de espectáculos que se colocan en Huerto del Rey, como las de venta en la Isla, están mal porque no son puntos apropiados ni tienen aliciente alguno.

Pasa después a ocuparse de las opuestas opiniones manifestadas con motivo de haberse conocido por la prensa local el pensamiento de la Comisión, habiendo llegado hasta acudir con instancia algunos industriales en súplica de que las cosas quedasen igual que en años anteriores, y que como la Comisión lo único que deseaba era acertar, no había tenido ningún inconveniente en deferir a la opinión de la mayoría de los compañeros, expuesta también ante la Co-

misión, si bien ésta sigue pensando como en un principio.

Por último dijo que la instancia a que había hecho referencia estaba suscrita por varios industriales de bebidas y que todas las consideraciones que en ella se hacían en apoyo de su pretensión las dejaba pasar menos la última en que se dice «que en bien de la moral» por entender sin duda, que con la falta de luz pudiera padecer aquella.

Con gran energía expresa el señor Cavadá que el pensar que la falta de luz sería un perjuicio para la moral, es una injuria para la mujer burgalesa y que, el que piensa de ese modo, no piensa honradamente.

Con estas explicaciones quedó aprobado el dictamen en el que se propone que se celebren los mismos festejos y en los mismos sitios que en años anteriores.

Obras.—Concediéronse los siguientes permisos:

A don Gustavo López y don Manuel Arnaiz para revocar, respectivamente, las casas números 8 de la calle del Pozo Seco y 7 de la de Santa Dorotea.

Al Director gerente de la Compañía de Aguas para establecer un kiosco en el barrio de San Pedro y para hacer una zanja de unos 50 metros de longitud.

CUENTAS

Se aprobaron las presentadas por las Comisiones de Obras y Beneficencia.

MOCIONES

Se leyó una del señor Cuesta proponiendo que el Ayuntamiento estudie la situación especial del Instituto en lo relativo a los alumnos que estando matriculados en enseñanza libre van a examinarse a otras capitales, por lo cual convendría que se interesara, en vista del examen que pudiera hacer la Comisión de Instrucción pública, que se girase una visita de Inspección.

El señor Alcalde dió cuenta de haberse fijado el bando a que se refiere el artículo 69 del Reglamento para la ejecución de la ley de reemplazos.

Indicó que el lunes próximo comenzarán los exámenes en las escuelas municipales.

Y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión a las 7:20.

La Junta Regional

DE CASTILLA LA VIEJA

Entre las muchas felicitaciones que ayer recibió el que fué celosísimo y virtuosísimo párroco de Torrelavega y ahora ilustre miembro del Cabildo Catedral, don Ceferino Calderón, figura la de la Junta Regional de Castilla la Vieja que fité a manifestarle su júbilo por el homenaje de que ha sido objeto tan venerable sacerdote.

Encíclica Pontificia

El Padre Santo acaba de dirigir a los obispos del mundo entero una carta encíclica acerca de los sucesos que vienen ocurriendo en Portugal y en ella se lamenta el Pontífice romano, de los ateos que el Gobierno de la flamante República lusitana viene cometiendo contra la iglesia católica.

Empieza recordando lo que apenas instaurada la República, empezó el Gobierno de la misma por adoptar una serie de disposiciones contrarias en todo a las ideas y a las instituciones católicas, tales como la expulsión brutal de los órdenes religiosos, la supresión de los días de fiestas, la abolición del juramento religioso; la prohibición de la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas públicas, el establecimiento del divorcio y de la destitución arbitraria de los obispos de Oporto y de Beja.

Frente a estos odiosos acuerdos, ha guardado la Santa Sede pacientísima conducta, absteniéndose de todo acto que pudiera revestir caracteres de hostilidad hacia el nuevo Gobierno lusitano; pero éste ha llegado al colmo de su labor antirreligiosa promulgando la ley de separación entre la Iglesia y el Estado, y, llegada esta hora, no puede callar por más tiempo el Soberano Pontífice, obligado por altísimos deberes de su sagrado ministerio a denunciar ante el mundo la enormidad de la ley a que nos referimos.

En esta ley proclámase, según la Encíclica, la apostasía del Estado y se abjura de la Religión católica, que tan gloriosa hizo a la nación lusitana y que es hoy la profesada por la inmensa mayoría de los ciudadanos portugueses.

El Estado, una vez separado de la Iglesia, hubiera debido a ésta otorgar la libertad y los derechos que las leyes reconocen a todas las asociaciones lícitas; pero lejos de haber sucedido así, la ley de separación es verdadera ley de despojo en cuanto a los bienes materiales de la Iglesia y ley de opresión y tiranía por lo que al orden espiritual se refiere.

Ley de despojo es porque priva a la Iglesia de los medios de asegurar el ejercicio del culto exterior; pero es más grave todavía por la opresión tiránica que habrá de ejercer ella en el orden espiritual, arrebatando a la Iglesia toda intervención en la organización del culto, hasta el punto de prohibir a los sacerdotes ser elegidos como

individuos de las juntas parroquiales que por la nueva ley se establecen.

El Sumo Pontífice lamentase, además, de que el Estado provoque la corrupción del clero, concediendo pensiones a los sacerdotes suspensos por las autoridades eclesiásticas y también a los que se casen, así como a sus viudas y a sus hijos, por todo lo cual se considera obligado el Padre Santo a condenar solemnemente la ley de separación, declarándola nula y de ningún valor en cuanto se refiere a los derechos imprescriptibles de la Iglesia.

La Encíclica termina colmando de elogios al clero portugués, que viene afrontando con tranquilidad pasmosa la persecución desencadenada contra la Iglesia.

La corrida de ayer

A fin de puntualizar bien las cosas y dar a cada uno lo que se merece, pues hubo mucho bueno y no poco malo, haremos la revista separadamente y empezaremos por

LOS TOROS

No salimos a lo que ganadería pertenecían pues aunque el cartel decía que de don Jesús Mateo, tenían dos bravos y de finura andaban tan mal como de bravura. Todo lo que se diga de malo acerca de ellos es poco en comparación con lo que se merecían. Carne y edad si tenían; entre 20 y 21 arrobas andaban y tres eran uteros, dos cuarteños y uno de cinco años, pero todos fueron *bueyes*, *bueyes*, *bueyes* porque aunque el lidiado en quinto lugar cumplió algo más que sus hermanos no puede decirse que fueran bravos, saltaron la vala a un gran número de veces.

«RONDEÑO»

Demostró este muchacho que no es lego en el arte. La estocada que mató sin puntilla a su primer toro es de las que dan cartel. Algo se desconfió al matar el que le tocaba al Granadino pero dada la clase de pájaro que era es disculpable. La faena que hizo a su segundo fué inteligente. Gustó mucho.

«MELLAITO»

Es un novillero cuajado y maneja el trapo bien y entra a matar sin echarse fuera. La faena que hizo con su primer toro fué vistosa, valiente y confiada y a su segundo le entró a matar con más vergüenza torera de la que el buey merecía cobrando media estocada buena. Agradó mucho al público y fué sacado en bombos.

Señor empresario: Contrate de nuevo a estos dos muchachos, y deles toros de raza; veremos una buena corrida y usted hará negocio porque el público acudirá.

«GRANADINO»

Como nuevo en el arte, aún no ha tenido tiempo de aprender y esto explica que oyera los tres avisos en su primero y sufriera un palotazo en su segundo que le obligó a ir a la enfermería. Mansos como los de ayer no son para principiantes.

LAS CUADRILLAS

Muy bien, muchachos! Demostrasteis vista, arte, y valentía. No os aplaudieron lo debido porque ciertas faenas pasan desapercibidas para la mayor parte del público. Vaya un aplauso muy sincero por aquellos soberbios pares y por aquel correr por derecho a punta de capote a un manso.

EL PRESIDENTE

Con otro público menos sensato que el de esta plaza hubiera ocurrido ayer un con flicto por mandar el segundo toro al corral sabiendo que tenía que volver a salir por no haber más.

A ningún toro se le puede mandar al corral por manso, y tampoco se debe llamar al palco a un torero después de haber sacado el pañuelo verde.

Ahora un aviso a la empresa. Por no perjudicar sus intereses no hemos dicho antes del día de ayer que los toros eran mansos, opinión que manifestamos a algunos amigos al día siguiente de traerlos y que se corroboró en el apartado, pero para lo sucesivo no nos detendrá esa consideración. Si no entiendo de esto lleve a su lado personas inteligentes y sobre todo no compre toros de lidia con la intención de sacar de carne poco menos de lo que le cuesten. Y hasta las de ferias.

Carriel.

MADRID

La obra de la calumnia

No puede negarse que una parte del pueblo, aquella sobre la cual ejercen influencia cierta prensa y determinados políticos, odia a las órdenes religiosas. Les odia porque no las conoce o porque cree conocerlas tal y como se las han pintado sus enemigos. Para esa parte del pueblo cuanto de malo y de peor acontece entre nosotros tiene su origen en el clericalismo. Suben las contribuciones, se encarecen las subsistencias, escasea el trabajo, llueve con inoportunidad, hay sequía cuando falta agua, existen pocas escuelas, se hacen negocios puercos y es la nación patrimonio de oligarcas, por el clericalismo. Cuando se perdieron las Colonias no se hizo responsa-

bles a los hombres que las habían gobernado, a los jueces venales que las habían escandalizado, a los funcionarios que las habían expoliado, la responsabilidad se pretendió que recayera sobre el clericalismo. A los diez y seis o veinte meses de firmarse el Tratado de París, era reintegrado al Poder el partido liberal y Sagasta.

A los cinco o seis años de aquella vergüenza, las injurias del populacho, autorizadas con la acción o con la omisión de los partidos de la izquierda, se desataban contra un venerable Prelado, sacerdote virtuosísimo y ciudadano ejemplar. No ha habido ni un alcalde, ni un juez municipal, ni un gobernador, ni un subsecretario, ni un ministro, que pertenezcan al clero.

Todos o la casi totalidad han pertenecido a los partidos turnantes. Por la mano de estos vinieron los daños morales y materiales que padece el pueblo y sin embargo se le ha hecho creer que los religiosos y no los políticos son sus enemigos. Basta esto para que se comprenda cuan extraordinaria habrá sido la actividad desplegada por los embusteros y los calumniadores.

Claro está que hay una parte considerable del pueblo que conoce al clericalismo: lo conoce en sus escuelas, en sus hospitales, en sus sanatorios, en sus talleres salesianos, en sus patronatos, en sus observatorios astronómicos, donde quiera que hay lágrimas que enjugar y dolores que calmar, y necesidades que atender, donde hay inteligencias sumergidas en la obscuridad de la ignorancia y cuerpos que se arrastran en el cieno de los vicios.

Y para este pueblo que conoce al clericalismo por sus hechos son ineficaces las propagandas que se realizan contra él.

Los trabajos prosperan en el otro pueblo en que no lo conoce, o solo tiene de él la noticia que ha propalado el embustero y el calumniador.

Por eso, cuando pasan por delante de él, como ayer pasaron en la información parlamentaria miembros respetables de las órdenes religiosas, haciéndoles saber en el lenguaje austero de la verdad, que pocas veces han oído, lo que debe España y las clases humildes especialmente a esos beneméritos institutos, se sienten arrastrado a la admiración, y allá en sus adentros comprende cuán miserables y pequeños y cobardes deben ser unos hombres que se sirven de la mentira y de la calumnia para promover con ellas el odio hacia esas asociaciones que han sido y son las constantes bienhechoras del pueblo...

MIGUEL PEÑAFLORES.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Santos Montano, Marciano é Isauro; y la Beata María del Perpetuo Socorro.

CULTOS

Catedral.—Solemne triduo que el Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo y el Excmo. Cabildo Metropolitano, secundando los deseos de S. S. Papa Pío X, han dispuesto celebrar en los días siguientes a la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Mañana sábado, a las mismas horas los cultos del día anterior, ocupando la sagrada cátedra el M. I. Sr. D. Antonio M.ª Gutiérrez Ballesteros, canónigo.

Domingo 18.—Misa de Comunión general a las siete en la capilla del Santísimo Cristo.

La misa solemne a las nueve y media predicando el M. I. Sr. Dr. D. Angel Marquina Corrales, Canónigo Magistral, terminando con la oración de Su Santidad y el «Te-Deum».

Los que asistan a estos cultos pueden ganar las siguientes indulgencias aplicables a los difuntos.

1.ª De siete años y siete cuarentenas por la asistencia a los actos en cualquier día del Triduo.

2.ª Indulgencia plenaria confesando y comulgando en cualquiera de los tres días, rogando por la intención de Su Santidad.

4.ª Otra también plenaria a los que comulgan en la misa indicada de Comunión general.

Esclavas.—Continúan los cultos del mes de Junio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Todas las tardes a las cinco y media, se rezará la Estación, el Santo rosario y el ejercicio del mes, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Santa Clara.—Solemnes cultos que la comunidad de este convento, y el Centro Diocesano de la Pía Unión de San Antonio de Padua, establecido canónicamente en dicha iglesia, tributará al gran Taumaturgo Franciscano.

Todos los días a las siete de la tarde se rezará el Santo Rosario, se hará la novena terminándose con los gozos cantados y adoración de la reliquia.

Calatravas.—Novena del Glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua, después de la misa conventual que se celebrará a las siete y media.

Santa Agueda.—Novena a San Antonio de Padua.

Todos los días a las ocho se dirá una misa rezada. Por la tarde a las siete, se rezará el santo rosario y a continuación se hará el ejercicio de la novena, terminando

se con los gozos del Santo y veneración de su reliquia.

Salesas.—Todas las tardes a las siete y media, se celebrará la función del Mes de Junio.

NOTICIAS

Ejercicios espirituales para Sacerdotes en el Colegio de la Merced de Burgos en el mes de Julio próximo.

Comenzarán el día 2 por la noche, para salir el 11 por la mañana.

Los señores Sacerdotes que deseen practicarlos pueden avisar al R. P. Rector esperando su respuesta.

Se van recibiendo en la Secretaría del Arzobispado las tarjetas de los inscritos en la misma como Congresistas ó Congresistas asistentes del Congreso Eucarístico Internacional y pueden recogerlas por sí ó por medio de sus encargados desde el viernes próximo presentado el recibo que se les expidió al hacer la inscripción.

PANIFICADORA «LA ISLA»

Se necesitan oficiales que sepan trabajar en pan francés.

Infornarán, Isla 9 y 11, Escritorio.

El «Boletín Eclesiástico» del Arzobispado de Burgos contiene el siguiente sumario:

Circular del Arzobispado, lista de ordenados, a los señores sacerdotes congresistas, continuación de la lista de los socios inscritos en el Arzobispado, inauguración de la Barriada del Círculo Católico de Obreros (conclusión), aviso in portante, lista de donativos para Su Santidad, idem para la abolición de la esclavitud.

Con numerosa y distinguida concurrencia se celebró anoche en el Teatro el anunciado concierto, en el que tomaron parte la notable cantante del Teatro Real, Elena Fons y los señores Bascones, Elías y Fortea.

La falta de tiempo y de espacio nos impiden hacer una detallada reseña; baste decir que todos los artistas fueron aplaudidísimos, teniendo que repetir algunos números.

El señor Múgica demostró ser un excelente pianista.

Prim Ortopédico EN BURGOS

Los días 21 y 22 de Junio en el Hotel Norte recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim y Balneario de Alsua (Navarra), a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones,

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

fajas todo elásticas para el vientre, etcétera, etc.

HERNIADOS

Adaptación por su autor del conocido BRAGUERO PRIM, único dispositivo de correajes de entre piernas y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos, 25 años de éxito.

Sus precios, de 35 a 50 pesetas para mayores y de 15 a 25 para niños.

En la Casa de Socorro han sido curados: Juan Sebastián, de 43 años, de una contusión en la región escapular y otra en la pierna derecha.

Victoriano Martínez, de 30 años, de dos heridas incisivas situadas en la cara dorsal de los dedos anular y medio de la mano izquierda.

María Cruz Alonso, de 56 años, fractura de la 12.ª costilla izquierda.

Felipe Rodrigo, de 18 años, de una pequeña herida en la ceja derecha.

Benjamín Rodrigo, de 10 años, de una herida contusa en la región frontal.

Adeia Turrientes, de 19 años, de una herida incisa en la muñeca.

Enrique Pérez, de 7 años, de una herida contusa en la región frontal.

José Luengo, de 14 años, de una herida contusa en el pómulo derecho.

Antonio Villar, de 15 años, de una contusión en el pie izquierdo.

Juliana Martín, de 79 años, de una distensión ligamentosa del pie derecho.

FOTOGRAFÍA DE J. MONTES

Plaza Mayor, 2

Grandes rebajas de precios. Trabajos sumamente económicos.

Ampliaciones hasta tamaño natural. 2

Jamones y chorizos

Se están recibiendo buenas remesas de la Rioja, Pamplona, Candelario y fino de Salamancas. Lomo embuchado, Salchichón de Vich, Sobreasada, Jamón Gallego y Avilés.

Buen surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados, Langosta, Langostinos, Calamares, Angulas, Almejas, Salmón, Thon mariné, Sardinillas sin espina, Riñones, Conejo compuesto, Foie-Gras, Jabali, Ternera, Mortadella di Bologna, Cabeza de buey, etc. Azúcares, cafés, thes, Chocolates especiales hechos a brazo; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra Madrid; estos se sirven en garrafones y botellas de la casa.

Aguardientes y licores de todas clases y embotellado y por litros.

Vinos especiales para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73,

«PUNTA BRAVA»

SASTRERÍA

DE

Elías López Marcos

8, Espolón, 8

Ya se han recibido los generos de entretimiento y verano para caballero. Lo mismo generos especiales para sotas, manteos y dulletas. Hay bonetes desde 2'50 pesetas, superiores.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate, de los Padres Trapenses.

Véase el anuncio en tercera plana.

CONCURSO

Se abre por espacio de veinte días que terminarán el 20 de Junio para el suministro del alumbrado eléctrico de la Sociedad «Círculo de la Unión».

El pliego de condiciones para las Empresas que deseen tomar parte, se halla de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad.

GRAN OCASIÓN

Elegante sección de trajes, se ha recibido desde 6 pesetas en adelante en la Sastrea de Ciriaco Velasco, Espolón, 42, Burgos. Bonito surtido en chalecos fantasía.

SINDICATO DEL TURISMO

ANUNCIO

Las personas que deseen alquilar habitaciones amuebladas para la temporada del verano próximo se servían ponerlo en conocimiento de la Junta del Sindicato del Turismo, indicando el número de habitaciones, camas disponibles etc.

Para más detalles dirigirse a la oficina de dicho centro, planta baja del Teatro, junto a la relojería de Hijo y Sobrino de M. Villanueva.

AGUAS DE BORINES. Véase el anuncio en cuarta plana.

PÍDASE el exquisito

Champagne «Mercedes».

Cuantos prueban las

Conservas Trevijano

las prefieren a todas las demás.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal» de Saiz de Carlos.

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota. Es la reparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testimonian los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En todos los mercados donde se conocen son siempre preferidas las

Conservas Trevijano

Nadie debe retratarse sin antes ver los precios económicos y clases en que trabaja J. Montes.—Plaza Mayor 2. 1

Los propensos a congestiones deben emplear los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta: Farmacia de Llera. 2

Pídase «Sal Vichy-Etat», para bebidas. «Comprimidos Vichy-Etat», efervescentes, y «Pastillas Vichy-Etat», en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación. 2

EBANISTAS

En el paseo de la Isla 17, se vende chapa francesa de logal y caoba suelta ó en mazas, muy económica.

NOTAS UTILES

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

Angela Arconada García.

DEFUNCIONES

José Amador B-nitez, de 37 años, Hospital Militar.

Mariana Sancho Quintanilla, de 73 años, Cortes.

José García Prieto, de 34 años, San Pablo 22.

Ceferina Izquierdo Oña, de 64 años, Barrio Gimeno 16.

EXTRANJERO

telegrafo

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Un duelo

Paris 15.—Se dice que ha llegado a Paris don Alfonso Ruiz de Grijalba, director de «El Diario de la Marina» acompañado de dos de sus amigos.

Viene a batirse con un redactor de «Le Temps» con motivo de los artículos que aparecieron en este diario sobre la acción española.

Huelga general

Tolón 15.—Todos los obreros, en número de 2,000 han abandonado las canteras de la construcción de lo Cotat, con el pretexto de que la Compañía de las Mensajerías iba a expulsar a seis de ellos.

Se ha proclamado la huelga general en un mitin celebrado en el patio de un antiguo cuartel.

Operaciones suspendidas

Atenas 15.—Los malisores han acordado someterse a los turcos.

Han sido suspendidas las operaciones militares.

Tuorghaut Pachá ha lanzado una proclama concediendo una amnistía general, a condición de que los rebeldes entreguen las armas en un plazo de 10 días.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 16.

DE LA CORTE

El señor Canalejas

El señor Canalejas despachó ayer con el rey pero no le pudo dar noticias porque ninguno de nuestros embajadores las había remitido.

Antes de ir a Palacio había conferenciado el señor García Prieto con el ministro de Estado para enterarse de si se habían recibido noticias de Marruecos.

PROVINCIAS

Un petardo

Valencia.—En la Catedral ha estallado un petardo produciendo gran confusión. Era el explosivo un cauto de estaño y plomo lleno de dinamita y balines y pedazos de hierro.

La capilla de la catedral en que fué colocada la bomba ha quedado destruida.

El autor ó autores de tan bárbaro atentado no han sido hallados.

Por el Congreso Eucarístico

Zaragoza.—Las Juntas católicas siguen haciendo gran propaganda para la asistencia de los fieles al Congreso Eucarístico.

Se han inscrito más de 800 personas.

Se ha organizado un tren obrero habiéndose cubiertos ya 400 plazas.

—En la casa número 6 de la calle de Ossán se cayó del segundo piso un niño quedando en estado gravísimo.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 16.

Varias noticias

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del rey, fué de corta duración.

El señor Canalejas pronunció su acostumbrado discurso informativo tratando de los asuntos internacionales y de la cuestión de Marruecos.

Dijo que a causa del mal estado del mar no han podido traspasar la barra de Larache los buques españoles por lo que no se ha verificado el desembarco de las tropas españolas.

Añadió que en Alcaza se nota entre los

moros alguna agitación a consecuencia de la campaña que los franceses están haciendo en contra de España.

Acerca de los alijos de armas para los monárquicos portugueses, dijo que se habían descubierto algunos en Pontevedra, conteniendo fusiles Remington, municiones y machetes.

Ha dado orden para que el Governado continúe las pesquisas y diligencias para esclarecer el asunto.

—Según un telegrama oficial de Alhucemas, esta plaza ha sido tiroteada por los moros.

Se cree que la agresión ha sido motivada por los agitadores franceses, que han hecho creer a los moros que España piensa apoderarse de los campos próximos a Alhucemas.

—A las tres de la tarde han ido don Alfonso y el señor Canalejas a la inauguración de la exposición de arte decorativo.

Marsella.—Ha llegado a este puerto la peregrinación que fué a Tierra Santa bajo la presidencia del señor Obispo de Lugo.

Todos los peregrinos vienen en excelente estado de salud y satisfechísimos de su viaje.

Mañana a las cinco de la madrugada zarpará el «Ile de France», para Barcelona donde dejará a los peregrinos.

BOLSA

	Día 14	Día 16
MADRID		
Interior contado	85'10	
Id. fin mes	85'20	
Fin próximo	00'00	
Amortizable	101'50	
Nuevo amortizable	93'40	
Banco de España	457'50	
Tabacos	3'24'00	
Banco Hipotecario	00'00'00	
Banco Hispano americano	148'00	
Obligaciones azucareras	00'00	
Azucareras preferentes	42'25	
Id. ordinarias	12'50	
Bonos sobre Paris	8'15	
Id. Londres	27'37	
Árbitros	102'40	
BARCELONA		
Interior fin próximo	85'30	
Exterior	95'50	
Árbitros	93'40	
	96'95	
Exterior	418'00	
Alcañanes	431'00	

NO SE HA RECIBIDO

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

PUNTOS DE AVISO

Lain Calvo 16, teléfono número 24.
Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.
Coches para viajes y paseos, a precios económicos.

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BAÑQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una.

PLAZA DE LA LIBERTAD NÚM. 5. PRAL.

Dr. J. Merino

Médico-director de la «Gota de Leche»,

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan casa del señor Dorronsoro, los lunes, miércoles y viernes de diez a doce.

Lechería moderna montañesa

Estable dirigido por el profesor veterinario don Leandro Martínez, con pesetres de marmol y demás condiciones prescritas por la vigente ley de sanidad.

Ganado escogido, cruzado con las mejores razas de Holanda y Suiza, perfectamente reconocido y sometido a las inoculaciones reveladoras de tuberculina.

Despacho diario, a todas las horas. Se reparte a domicilio.

Semental de pura raza suiza.

Parador de Santa María.—BURGOS.

SE ARRIENDA

el segundo piso de la casa núm. 2 de la calle de los Pisones.

Informarán en la misma.

Farmacia de D. Rafael de Vega

Queda abierta al público desde hoy en la calle de la Calera, número 9, al lado del Almacén de los Sres. Calleja y Núñez.



E. Moranchel
cirujano dentista
Espolón, 2 y 4
BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas. Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

PEDRO DOMEQ, cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo dos terceras partes del pago de Macharnud; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, existiendo las etiquetas Monopolio Uno, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Dr. C. Urrae

OCULISTA

Consulta de once a una —
— Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO. NUM. 18.

A. SANTA OLALI, OCULista

CONSULTA DE ONCE A UNA.
— GRATIS A LOS POBRES
Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, 3.º, derecha.

José Sta. María

MÉDICO CIRUJANO

auxiliar de la Beneficencia Municipal domiciliaria

CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA

LAIN-CALVO, 35, 1.º

Liquidación

Se hace de una buena partida de paños y ropas hechas. Horas de despacho de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde. Aprovechase, que es por pocos días. Lain-Calvo 22 (planta baja).

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las *hernias* ó evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN. NÚMEROS 8 y 10

Agüas minerales de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago e higado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTESTINAL, ETC., ETC. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO BILBAO
— CRUZ, 10. —
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

“La Catalana,”

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PEAS.	Cts.
Capital social.	Suscrito.	5.000.000
	Desembolsado.	1.500.000
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000
	Técnicas y de garantía.	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573'12
Siniestros satisfechos.		14.015.388'32

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 824.
Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 13
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

VIZCAYA

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ARBIETO (Orduña)

“LA MUERA”

AGUAS CLORURADO-SÓDICAS FERRO-MANGANOSAS

ESPECIALES

PARA LA

CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y DE LA MUJER

Instalación Hidroterápica completa
Capilla pública
Hotel confortable

— DISTA DIEZ MINUTOS DE LA ESTACIÓN DE ORDUÑA —

SIRVIENTA

Se ofrece viuda, de 36 años y con buenas referencias para matrimonio, ó señor sacerdote.

Información en esta administración.

AVISO

La Comisión encargada de la confección del Reglamento para el registro de la futura Asociación de Seguros mutuo contra mujer e inutilización de vacas, con voca á todos los dueños de éstas, del casco de la capital, á una reunión que se celebrará el próximo domingo 18, á las once, en la calle del General Santocildes, número 1, planta baja.

ARRIENDO

Se arrienda una local (planta baja), en el Hospital de la Concepción, muy apropiado para almacén, que mide 37 metros y 50 centímetros de largo por 7'10 de ancho, ó sean 266 metros cuadrados.

Las personas que se interesen en su adquisición, pueden tratar en la calle de la Puebla número 7, segundo piso, dentro del término de 15 días, que cumplen el 20 de Junio actual.

¡¡¡Ocasión!!!

SE VENDE una magnífica CAJA DE CAUDALES EN PERFECTO ESTADO DE USO, Y BARATA, por ser insuficiente para contener el surtido de joyas que hoy posee Eustasio Villanueva, en su acreditada Joyería y Relojería, PLAZA MAYOR. 48.

Pérdida

En la carrera de la procesión del domingo último se perdió un rosario con dos medallas en cada diez y en la cruz. Se ruega á la persona que le haya encontrado, que le entregue en la calle de la Isla, núm. 17, en donde se le gratificará.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

y

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsas, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer la comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y puertos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y COMBRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Calera, 13.

Centro Católico

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

Ciencias, Religión, Literatura y Propaganda católica. Se proporcionan por encargo toda clase de obras con excepción de las opuestas al dogma y la moral cristiana. Se remiten catálogos y precios á quien lo solicite y se contesta á cuantas observaciones se hagan remitiendo sello para la contestación.

Misales, Breviarios, Diurnos, Retuales, Medallas para sustituir á los Escapularios. Incienso superior garantizado.

Lain-Calvo, 16.—BURGOS

Gabinete Médico Roentgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS Á CUATRO ALONSO MARTÍNEZ, 7 2.º.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro. TELÉFONO NÚM. 99

Maquinaria eléctrica

Se suministran motores, ventiladores y toda clase de material eléctrico

á precios de fábrica

de las casas A. E. G., Siemens, Felten, etcétera, etc. Si alguna otra marca desean los clientes, esta casa se las proporcionará también á precios de fábrica.

Pre-puestos gratis; motores en existencia; se hacen toda clase de reparaciones.

INSTALADORA BURGALESA

Duque de la Victoria, 17

“Centro Técnico Industrial,” Francisco Alcalde Orive y Compañía

Paloma, número 16.—BURGOS

Director técnico, don Juan Espinosa, Ingeniero Electricista de la “Internacional Institución Electrotécnica”, autor de varios aparatos, con patente de invención. Posee certificados de 15 años de prácticas manuales que le acreditan como especialista en transportes y distribución de fuerza, reparaciones, labrados y cosidos completos en Alternomotores, Alternogeneradores, etc., etc.

Pídanse informes y presupuestos gratis

Gran Fábrica de Carruajes

Federico Ramos é Hijo

Plaza de Vega, núm. 13.—BURGOS

EN ALMACÉN, siempre tenemos gran existencia de CARROS NUEVOS, de todos modelos, gran solidez y excelente construcción, más económicos que nadie. SUMINISTRAMOS grandes cantidades de rayos y pinas de encina bien seca y serrados á plantilla, con descuento á los constructores.

GRAN SURTIDO en RUEDAS NUEVAS, en blanco desde 60 pesetas el par. CUBOS superiores, torneados y escopleados.



La Reina de las Máquinas de coser, de construcción magistral completamente indestructible, lleva de adelantos prácticos, originales, notabilísimos, absolutamente incommensurables, sin rival en ningún detalle, en una palabra la confección más sublime, más hermosa, que ha podido soñarse, el verdadero ideal en máquinas de coser.

Nuestra Bobina Central desafia toda competencia: son sus principales piezas de acero finísimo y su construcción no tiene rival.

Está siempre preparada para coser ó bordar, sin necesidad de cambiar la plancha, aguja, privilegio y novedad que no tienen otras máquinas.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

Hijo y Sobrino de M. Villanueva

Relojería — Óptica — Electricidad — Espolón — Teatro — Burgos

ARMONIUMS

R. MARISTANY



La casa Maristany es, en su ramo, una de las más antiguas y acreditadas de Europa: sus armoniums son los instrumentos preferidos de los artistas, con motivo del timbre entero, debilitado su brillante resultado á ser instrumentos exclusivamente de primer orden, construidos todas sus partes con materiales escogidos y extraños. Los armoniums Maristany son á propósito para Iglesias, Capillas y Oratorios: á parte de la pureza de sus voces, se recomiendan por la plenitud de sonido de mayor potencia que los construidos por el sistema americano á aire aspirado, de timbre y afinación perfecta, respondiendo con gran rapidez al ataque del ejecutante.

La casa Maristany tiene montada una sección especial de MEDIOFONOS este privilegio instrumento es un poderoso auxiliar de la música de conjunto y el repertorio adecuado del órgano en el templo, pues en igualdad de juego el Medifonon es tres veces más potente que el Armonium.

REMESAS DIRECTAS A TODOS LOS PAISES

PÍDANSE NOTAS DE PRECIOS Y DISEÑOS

HIJOS DE R. MARISTANY.—18, Plaza de Cataluña, 18.—BARCELONA



CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR

los Religiosos Cistercienses

VULGO

TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS.

PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

La Maquinaria Agrícola

Aranzábal y Ajuria

Talleres de construcción

VITORIA Y ARAYA

En la sucursal establecida en Burgos, encontrarán arados de vertedera fija, giratoria Brabant moderno, último modelo con todas las perfecciones y adelantos conocidos hasta el día, gradas, rodillos, sembradoras, segadoras, guadañas, gavilladoras, atadoras, trillos de sierra y discos; aventadoras, de las muy conocidas en toda España por su fácil manejo.

También existen aventadora con malacate. Para precios catálogos y demás detalles, dirigirse á la misma sucursal. Carretera Valladolid.—CASA BLANCA.—BURGOS.

Mineral, natural, gaseoso

AGUA DE BORKINES

Alcalina, bicarbonatada sódico

Pídanse en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurantes

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS.

Temporada: de 15 de Junio a fin de Septiembre.

Riñones, Hígado Diabetes, Estómago, sin riva

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos a Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
JUNIO 24	JULIO 3	JULIO 15	JUNIO 25	JULIO 2	JULIO 11
Vapor SANTA MARÍA	Vapor SANTA ELENA	Vapor SANTA RITA	Vapor LA PLATA	Vapor CONSTANTIA	Vapor RAVARIA
Montevideo, Buenos Aires, Rosario	Montevideo, Buenos Aires, Rosario	Montevideo, Buenos Aires, Rosario	Habana, Veracruz, Tampico	Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Sagua, Santiago de Cuba, Caibarien, Manzanillo, Guantánamo	Habana, Veracruz, Tampico
Bahía Blanca, Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Puerto Méjico y puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico.		Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Se garantiza que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspectores de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto
Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 6 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África. De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náculos el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Cardenas, Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bi-mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.
AVISO IMPORTANTE: *Rebajas de los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el I.º orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, y es cargada de trabajar en Ultramar las Muestras que le sean entregadas y de la Colonia de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.

Primera y única fabricación en grande escala, de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos mas modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, prepara los estómagos para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea mas nutritiva, y los niños se crien mas sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del hierro, más la reconstrucción del mismo.

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metalico
servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los comerciantes, banqueros, etc. EL SOBRO MONEDERO es el medio mas cómodo, seguro y rápido para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en todo clase de fracciones. Con el SOBRO MONEDERO se evita al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento que se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRO MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRO MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPIALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya 19.—Madrid

Hijos de Ignacio Murúa

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

Calle de Llanza y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA).

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

CAMPANA CON YUGO DE HIERRO DE UNA SOLA PIEZA

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Pídanse presupuestos y catálogos

Certificado de un Medico

"Calma la tos sea cualquiera su origen."

Barcelona, 6 de Sept. de 1910.
Académico de la Real de Medicina. Médico del Pabellón de niños y del dispensario infantil del Hospital Clínico.

La feliz asociación del petróleo y de los hipofosfitos, hacen de la Emulsión Angier un preparado muy recomendable en todas las afecciones que se acompañan de tos y de debilidad general. La acción tónica y reconstituyente de los hipofosfitos, la acción sedante y disolvente del petróleo, que alivia las mucosas de sus productos morbosos, explica su doble acción en niños y adultos. Calma la tos cualquiera que sea su origen y sea ya mucho; ocasiona las fuerzas, algunos han ganado varios kilos de peso en poco tiempo y alivia la dispepsia porque corrige el estreñimiento. Por todo ello me explico los buenos resultados que he obtenido con la Emulsión Angier en niños y adultos.

(Firmado) Dr. MARTINEZ VARGAS.

EMULSIÓN ANGIER

(Pétroleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

Las propiedades á un tiempo curativas y fortalecedoras que reúne la Emulsión Angier, hacen de este medicamento el mejor de los remedios para la tos, bronquitis, tisis y demás afecciones pulmonares. Es un Suavisador así para la garganta, como para los pulmones, el estómago y los intestinos; estimula el apetito, ayuda la digestión y es un tónico fortificante y restaurador. Disuelto en agua, constituye un agradable al paladar y sienta admirablemente á los estómagos más debilitados.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Simóns, Calle Goya, 4, nº 1, Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

La Cuestión Social

MAGNIFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR el P. José Biederlak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Malariaga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero.

A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO, Benito Gutiérrez 1, Burgos.

.. Precio 3 pesetas ..

EMULSIÓN MARFIL

De Aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento con la garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes LA EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RÍO GUERRERO
Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA.